

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 688

X LEGISLATURA

2 de mayo de 2018

### SUMARIO

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 10-18/PNLP-000012, Proposición no de ley relativa a apoyo a las reivindicaciones laborales de las camareras de piso (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 12 de abril de 2018*) 7
- 10-18/PNLP-000020, Proposición no de ley relativa a implantación del cribado de cáncer de colon en todo el territorio andaluz (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 12 de abril de 2018*) 9
- 10-18/PNLP-000030, Proposición no de ley relativa a recuperación de servicios sanitarios y no sanitarios externalizados (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 12 de abril de 2018*) 10
- 10-18/PNLP-000031, Proposición no de ley relativa a convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera para consensuar el nuevo modelo de financiación autonómica (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 12 de abril de 2018*) 11
- 10-18/PNLP-000032, Proposición no de ley relativa a recuperación y conservación del lobo ibérico en territorio andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

##### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 10-18/M-000005, Moción relativa a emergencias y protección civil (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 12 de abril de 2018*) 17

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- 10-18/POP-000233, Pregunta relativa a proyecto de Gas Natural en Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-18/POP-000234, Pregunta relativa a financiación mediante colaboración público-privada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-18/POP-000236, Pregunta relativa a vacantes sin cubrir en los centros educativos de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-18/POP-000238, Pregunta relativa a comprensión lectora de los alumnos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-18/POP-000240, Pregunta relativa a limitación de los cargos de libre designación a nivel 30 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-18/POP-000250, Pregunta relativa a contratación irregular en el Polígono Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-18/POP-000251, Pregunta relativa a reducción de módulos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-18/POP-000253, Pregunta relativa a incumplimiento de medidas del informe de actuación de la Intervención General (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-18/POP-000255, Pregunta relativa a atención a los problemas de salud mental en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-18/POP-000258, Pregunta relativa a ampliación y remodelación del CEIP La Mata, de Cártama (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-18/POP-000271, Pregunta relativa a Presupuestos Generales del Estado 2018 en materia de cultura para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-18/POP-000272, Pregunta relativa a la primera edición de los Premios de Artesanía de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 10-18/PEC-000010, Pregunta relativa a reversión de la fusión hospitalaria en Granada (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*) 32

- 
- 10-18/PEC-000011, Pregunta relativa a la externalización del servicio de mantenimiento de los centros sanitarios de la provincia de Cádiz (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*) 33
  - 10-18/PEC-000012, Pregunta relativa a cierre de camas en Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*) 34
  - 10-18/PEC-000013, Pregunta relativa a situación de los chares en la provincia de Huelva (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*) 35
  - 10-18/PEC-000014, Pregunta relativa a jornada «Estudio de exposición a metales en Andalucía» en Huelva (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*) 36
  - 10-18/PEC-000015, Pregunta relativa a proyecto de remodelación y modernización del centro de salud Algeciras Centro (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*) 37
  - 10-18/PEC-000016, Pregunta relativa a situación de las viviendas de la sociedad municipal Prosuvisa en Santiponce (Sevilla) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Fomento y Vivienda*) 38
  - 10-18/PEC-000017, Pregunta relativa a privatización del servicio de mantenimiento de varios hospitales y centros sanitarios de la provincia de Cádiz (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*) 39
  - 10-18/POC-000632, Pregunta relativa a derrumbe del techo del conservatorio de música de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
  - 10-18/POC-000633, Pregunta relativa a aparición de medusas carabela portuguesa en la costa de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
  - 10-18/POC-000634, Pregunta relativa a nuevo centro de salud de Santiponce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
  - 10-18/POC-000635, Pregunta relativa a Reglamento de Planeamiento y Reglamento de Gestión Urbanística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
  - 10-18/POC-000636, Pregunta relativa a nuevo plan de excelencia turística para la ciudad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
  - 10-18/POC-000637, Pregunta relativa a ampliación del IES Profesor Juan Bautista en El Viso del Alcor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
  - 10-18/POC-000638, Pregunta relativa a carretera Morón-Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 688

X LEGISLATURA

2 de mayo de 2018

- 10-18/POC-000639, Pregunta relativa a plazas prometidas a la Asociación anti-SIDA en Málaga en 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-18/POC-000640, Pregunta relativa a Feria del Libro en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-18/POC-000641, Pregunta relativa a coste medio de financiación de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-18/POC-000642, Pregunta relativa a coste medio de financiación de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Economía y Conocimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-18/POC-000643, Pregunta relativa a coste medio de financiación de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Cultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-18/PE-000764, Pregunta relativa a carretera de circunvalación en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-18/PE-000765, Pregunta relativa a carretera Ronda Norte en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-18/PE-000766, Pregunta relativa a conversión en autovía de la A-306 en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-18/PE-000767, Pregunta relativa a conversión en autovía de la A-311 en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-18/PE-000768, Pregunta relativa a servicio ferroviario Jaén-Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-18/PE-000769, Pregunta relativa a infravivienda en barrios de la ciudad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-18/PE-000770, Pregunta relativa a rehabilitación del barrio de Las Protegidas en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-18/PE-000771, Pregunta relativa a ciudad sanitaria en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-18/PE-000772, Pregunta relativa a Instituto en el caso antiguo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 688

X LEGISLATURA

2 de mayo de 2018

- 10-18/PE-000773, Pregunta relativa a Instituto en el barrio del Bulevar Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-18/PE-000774, Pregunta relativa a Conservatorio Superior de Música en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-18/PE-000775, Pregunta relativa a parque arqueológico de Marroquíes Bajos en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-18/PE-000776, Pregunta relativa a techumbre de la catedral de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-18/PE-000777, Pregunta relativa a ciudad de la justicia en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-18/PE-000778, Pregunta relativa a EDAR y colectores en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-18/PE-000779, Pregunta relativa a recuperación de las termas de Jabalcuz de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-18/PE-000780, Pregunta relativa a ciudad deportiva en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-18/PE-000781, Pregunta relativa a pagos a los llamados intrusos de los ERE falsos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-18/PE-000782, Pregunta relativa a nuevo centro de salud de Santiponce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-18/PE-000783, Pregunta relativa a acciones formativas de la escuela de formación de artesanos de Gelves, escuela Della Robbia para 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-18/PE-000784, Pregunta relativa a presupuesto de la escuela de formación de artesanos de Gelves, escuela Della Robbia para 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-18/PE-000785, Pregunta relativa al hundimiento del puente sobre el río San Juan, en el término municipal de Castillo de Locubín (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-18/PE-000786, Pregunta relativa a ejecución de actuaciones correspondientes al proyecto Marismas Occidental, del proyecto Marismas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-18/PE-000787, Pregunta relativa a la protección del paisaje en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77

- 10-18/PE-000788, Pregunta relativa a Plan de Medio Ambiente de Andalucía Horizonte 2017  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*)

79

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

- 10-18/DVOT-000003, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga para la sesión plenaria a celebrar los días 11 y 12 de abril de 2018, por razones de enfermedad (*Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 11 de abril de 2018*)

80

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**10-18/PNLP-000012, Proposición no de ley relativa a apoyo a las reivindicaciones laborales de las camareras de piso**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 12 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 19 de abril de 2018*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APOYO A LAS REIVINDICACIONES LABORALES DE LAS CAMARERAS DE PISO

«1. El Parlamento de Andalucía muestra su solidaridad y apoyo al colectivo de personas que limpian los hoteles —camareras de piso y limpiadoras— e insta al Consejo de Gobierno a, en el marco de sus competencias, mediar con los sindicatos, los colectivos que representan a este sector y la patronal hotelera de Andalucía para resolver los problemas laborales que sufren las camareras de piso y las limpiadoras, abogando siempre por un empleo digno y de calidad en el sector turístico.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a estudiar la posible aplicabilidad, en el ámbito de las competencias autonómicas, de los acuerdos a los que se puedan llegar en el seno de la mesa tripartita por la calidad del empleo en la hostelería en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y que debe tener por objeto analizar todas las cuestiones relativas a la mejora de las condiciones de trabajo en la hostelería, con especial atención a la estabilidad en el empleo, la formación, la regulación del tiempo de trabajo, y la seguridad y salud laboral en el sector.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a:

3.1. Derogar la reforma laboral del Gobierno de España (Real Decreto ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral) y principalmente lo relativo a la preferencia del convenio particular de la empresa sobre el convenio del sector que ha producido una mayor precariedad en el empleo, propiciado la devaluación salarial y la desregulación del tiempo de trabajo, así como un desequilibrio de las relaciones laborales que ha traído consigo la ruptura de la negociación colectiva.

3.2. Modificar el artículo 42.1 del Estatuto de los Trabajadores, con el fin de garantizar que los trabajadores que son subcontratados para realizar servicios comprendidos dentro de la propia actividad del empresario principal tengan las mismas condiciones laborales y salariales que tendrían de ser contratados directamente por este.

3.3. Aumentar el número de efectivos en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para incrementar sus actuaciones en el cumplimiento de la normativa sobre jornada de trabajo, contratación temporal y contratación a tiempo parcial, así como extremar la vigilancia de las condiciones laborales de las personas que prestan su actividad a través de subcontratas para garantizar la igualdad en prestaciones, especialmente en el sector turístico y hotelero.

3.4. Poner en marcha el Cuerpo de Subinspectores Laborales escala de Seguridad y Salud, y distribución territorial para incrementar las actuaciones en materia de condiciones de trabajo y el cumplimiento de la normativa sobre seguridad y salud laboral especialmente en el sector turístico y hotelero.

Aumentar el número de plazas ofertadas en próximas convocatorias de oposiciones suficientes para poder crear equipos de este cuerpo en todas las provincias de Andalucía.

3.5. Revisar el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social contenido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, para evitar que su aplicación pueda provocar discriminaciones indirectas por razón de género. A tal fin, incluirá dentro de este cuadro las enfermedades profesionales provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos, como las que se dan en el desempeño de la actividad de las camareras de piso y las limpiadoras. Al mismo tiempo, se revisarán y modificarán las condiciones de jubilación anticipada para este colectivo.

3.6. Incorporar, en todas las órdenes de incentivos dirigidas a empresas turísticas, cláusulas sociolaborales que permitan priorizar como beneficiarias las empresas comprometidas con la igualdad y la calidad en el empleo, así como aquellas que no tengan subcontratadas las categorías laborales de camareras de piso y limpiadoras.

3.7. Realizar un estudio de condiciones de trabajo en el sector de hostelería a los efectos de la posible aplicabilidad al colectivo de trabajadoras de camareras de piso y limpiadoras de la rebaja de la edad mínima de acceso a la pensión de jubilación; todo ello teniendo en cuenta lo regulado en el artículo 206.1 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se prevé que la edad mínima de acceso a la pensión de jubilación a que se refiere el artículo 205.1.a) podrá ser rebajada por real decreto, a propuesta del titular del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en aquellos grupos o actividades profesionales cuyos trabajos sean de naturaleza excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre y acusen elevados índices de morbilidad o mortalidad, siempre que los trabajadores afectados acrediten en la respectiva profesión o trabajo el mínimo de actividad que se establezca.

3.8. Dar prioridad a las campañas específicas en materia de condiciones laborales y de seguridad y salud laboral de las camareras de piso y limpiadoras en la propuesta de planificación anual de órdenes de servicio que se realiza en la Comisión Territorial de la ITSS, y que se organiza anualmente entre la ITSS y la Administración autonómica».

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**10-18/PNLP-000020, Proposición no de ley relativa a implantación del cribado de cáncer de colon en todo el territorio andaluz**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 12 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 19 de abril de 2018*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A IMPLANTACIÓN DEL CRIBADO DE CÁNCER DE COLON EN TODO EL TERRITORIO ANDALUZ

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La elaboración urgente de un calendario para garantizar la total implantación del cribado de cáncer de colon, en un plazo no superior a tres meses, en todas las zonas básicas de salud de Andalucía, cubriendo a toda la población en riesgo de padecer esta patología (entre 50 y 69 años), con el objetivo de que en el plazo no superior a 6 meses esté en todos los centros de salud, llegando en 2024 a alcanzar la implantación del cribado de cáncer de colon a la población de 75 años, siempre que la evidencia científica lo avale, para que todos los andaluces puedan acceder a esta prueba en igualdad de condiciones, con independencia de dónde residan, y con el único objetivo de detectar precozmente la enfermedad y salvar el mayor número de vidas en nuestra comunidad. Así como a mejorar las políticas de prevención y tratamiento de cáncer colorrectal y proteger efectivamente la salud de los ciudadanos potencialmente afectados.

2. Realizar en el Presupuesto de 2018 las oportunas modificaciones presupuestarias, con la finalidad de dotar los créditos suficientes y necesarios para financiar la implantación universal del cribado de cáncer de colon en Andalucía, garantizando asimismo que, en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía, se doten suficientemente las partidas presupuestarias correspondientes, permitiendo que en el año 2024 el cribado de cáncer de colon alcance a la población de 75 años, siempre que la evidencia científica lo avale.

3. Incluir un enlace en la web de la Consejería de Salud para publicar no solo los proyectos de investigación sobre el cáncer, sino también todos los financiados por esta consejería a través de la página web de las fundaciones gestoras para la investigación.

4. Llevar a cabo programas de incentivación para aumentar el número de profesionales dedicados a la investigación, nunca a costa de su labor asistencial, así como campañas que den visibilidad a la importancia del trabajo realizado por los investigadores y el beneficio que supone para el sistema sanitario público andaluz.

5. Realizar, una vez puestas en marcha las medidas anteriores, campañas específicas para informar sobre este asunto a la ciudadanía y promocionar las medidas preventivas contempladas. Deberán ser realizadas desde la Consejería de Salud en colaboración con los colegios profesionales y las asociaciones dedicadas a este sector».

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**10-18/PNLP-000030, Proposición no de ley relativa a recuperación de servicios sanitarios y no sanitarios externalizados**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 12 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 19 de abril de 2018*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A RECUPERACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y NO SANITARIOS EXTERNALIZADOS

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La puesta en marcha de un plan de evaluación de los servicios sanitarios y no sanitarios actualmente externalizados en el Servicio Andaluz de Salud y en las agencias empresariales sanitarias mediante la elaboración de un informe jurídico y económico-financiero, de tal suerte que se recuperen para su gestión por medios propios aquellos que acrediten que la gestión directa de estos servicios es más eficaz y eficiente que su externalización, de acuerdo con lo dispuesto en la letra c) del artículo 294 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

2. Adecuar la normativa reguladora de la Comisión Consultiva de Contratación Pública a lo dispuesto en la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para garantizar que participen en ella representantes de los sindicatos y otras organizaciones y agentes sociales, en la forma y con los requisitos que se establezcan de acuerdo con la citada Ley 9/2017.

3. En los casos en que los informes correspondientes acrediten que el servicio no es posible prestarlo con recursos propios de la Administración, garantizar la correcta financiación de los servicios públicos cuya prestación corresponde a la Consejería de Salud y que son gestionados de forma indirecta, así como realizar las actuaciones oportunas para que los órganos de contratación de la Consejería de Salud velen en todas sus fases por la necesidad de garantizar la calidad, la continuidad, la accesibilidad, la asequibilidad, la disponibilidad y la exhaustividad de los servicios; las necesidades específicas de las distintas categorías de usuarios, incluidos los grupos desfavorecidos y vulnerables; la implicación de los usuarios de servicios, y la innovación en la prestación del servicio.

Asimismo, y en un plazo no superior a seis meses, revisar todas las contrataciones de servicios públicos de la Consejería de Salud actualmente en vigor y, en su caso, adoptar cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cumplimiento exhaustivo de los contratos y de los pliegos correspondientes por parte de las empresas adjudicatarias, favoreciendo la creación de empleo estable y de calidad y la dignificación de estos trabajadores y trabajadoras».

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**10-18/PNLP-000031, Proposición no de ley relativa a convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera para consensuar el nuevo modelo de financiación autonómica**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 12 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 19 de abril de 2018*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA PARA  
CONSENSUAR EL NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno central a convocar de forma urgente el Consejo de Política Fiscal y Financiera para abordar la reforma del modelo de financiación de las comunidades autónomas».

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **10-18/PNLP-000032, Proposición no de ley relativa a recuperación y conservación del lobo ibérico en territorio andaluz**

*Presentada por el G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a recuperación y conservación del lobo ibérico en territorio andaluz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) es históricamente una de las especies más representativas de las sierras de Andalucía. Representa un importante papel ecológico en los ecosistemas como una «especie clave» de los mismos, y por formar parte del patrimonio y acervo cultural de todos los pueblos de España, al ser un animal mítico que impregna el imaginario, la iconografía y la cultura popular de nuestra sociedad.

Durante siglos ha sido una especie abundante en Europa occidental. Sin embargo, a lo largo del siglo XX fue desapareciendo de una buena parte de esta. Mientras que a principios del siglo XX estaba presente en la mayor parte de la península ibérica, actualmente habita en el cuadrante noroccidental mayoritariamente.

En el pasado siglo fue objeto en nuestro país de una intensa persecución, al ser considerado, al igual que el resto de depredadores, como una alimaña a exterminar. Sin embargo, cuando la mayoría de estos pasaron de ser alimañas a especies estrictamente protegidas, como el oso o el lince ibérico, al lobo se le mantuvo al margen de esa protección, debido fundamentalmente a la percepción negativa sobre los daños que en determinados momentos puede generar al ganado doméstico. No obstante, es necesario remarcar que los lobos no amenazan en ningún caso la viabilidad del sector ganadero o cinegético, dado que los daños son siempre limitados y puntuales. Y son compensados económicamente.

El lobo es una especie de interés comunitario y prioritaria para la Unión Europea, así recogido en la Directiva 92/43/CE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, incluida en el Listado de especies silvestres en régimen de protección especial y en el Listado andaluz de especies silvestres en régimen de protección especial. Sin embargo, actualmente en una buena parte de España se eliminan ejemplares, concretamente en Galicia, Castilla y León, Asturias, Cantabria, La Rioja y País Vasco. La caza del lobo y el rechazo a este se percibe en las sociedades más avanzadas como un auténtico ana-

cronismo. La conservación de la especie debe ser el objetivo, respondiendo a principios éticos, científicos, ecológicos, sociales y culturales.

Desde el punto de vista científico, los últimos estudios realizados tanto en España como en otros países están ya demostrando el papel del lobo como «especie clave» de los ecosistemas, siendo capaces de regular «hacia abajo» la estructura y funcionamiento de los mismos, a través de las interacciones complejas que forman parte de las llamadas «cascadas tróficas». Así, pueden regular las poblaciones de ungulados como el corzo y el jabalí, cuyo exceso actual también genera daños importantes (tanto en los ecosistemas como en las explotaciones agrarias), con efectos sobre el conjunto de la vegetación, sobre otras especies animales y el paisaje en su conjunto. La pérdida de una especie clave como el lobo, por tanto, supone un daño irreversible y de efectos profundos que debe ser evitada a toda costa.

En las últimas décadas en Andalucía su población ha sufrido un alarmante retroceso hasta prácticamente extinguirse en algunas distribuciones históricas de la especie. De los últimos informes desarrollados por la Consejería de Medioambiente y por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, cuando menos se desprende la precaria situación de la especie en Andalucía y la necesidad de adoptar medidas contundentes y urgentes ante las amenazas que la acechan.

El censo nacional de 2012-2014 de lobo ibérico promovido y coordinado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, asegura que debido a la obtención de un número insuficiente de datos de presencia de la especie se hace difícil estimar su tamaño poblacional concreto en Sierra Morena. Aunque se recopilaron citas de entrevistas que apuntan la reproducción en 2013 y en 2014, al no haberse podido contrastar directamente por los miembros del equipo de campo, ni recopilar evidencias demostrables, no ha sido considerada probada la reproducción y por tanto la presencia segura de ningún grupo familiar.

Por su parte, el «Segundo seminario sobre el lobo en los Picos de Europa» arrojaba luz sobre la situación del lobo en Andalucía. Mientras el análisis del ministerio expresa que no hay manadas y que seguramente tampoco hay individuos solitarios como muestran las siguientes figuras:



Figura 1: Distribución de las manadas identificadas en el censo nacional 2012-2014. Cada punto representa una manda. Fuente: II Seminario sobre el Lobo en los Picos de Europa.

**Tabla 1.** Resultados del censo de manadas de lobo en España 2012-2014. Exclusivas: manadas presentes únicamente en el territorio de una comunidad autónoma. Compartidas: manadas identificadas simultáneamente en una comunidad autónoma y en otra u otras limitrofes.

Comunidades Autónomas	Manadas		Total regional
	Exclusivas	Compartidas	
Galicia	77	7	84
Asturias	28	9	37
Cantabria	8	4	12
País Vasco	0	1	1
La Rioja	0	1	1
Castilla y León	163	16	179
Madrid	1	0	1
Castilla-La Mancha	1	1	2
Andalucía	0	0	0
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>39</b> (19 contabilizadas una sola vez)	
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>297 manadas</b> (exclusivas + compartidas contabilizadas una sola vez)		

Tabla 1: Resultados del censo de lobo en España 2012-2014. Exclusivas manadas presentes únicamente en el territorio de una comunidad autónoma. Compartidas manadas identificadas simultáneamente en una comunidad autónoma y en otras colindantes. Fuente: II Seminario sobre el Lobo en los Picos de Europa.

Para la Junta de Andalucía y sus estudios, basados en estimaciones, sí se puede constatar la presencia de lobos. Los últimos datos publicados por la Consejería de Medioambiente son los referentes al informe «Lobo ibérico en Andalucía 2012», donde se indica que las citas recopiladas no aportan suficiente información para discernir el número de grupos que puede habitar en el núcleo oriental. Por su parte, en el núcleo occidental las citas apuntan que se mantiene la estima de población realizada en años anteriores (dos grupos familiares en Sierra Morena occidental, unos catorce lobos). Sin embargo, el mayor problema es que son datos y estimaciones basados en técnicas de muestreo y estudios de indicios contruidos sobre metodología y unos criterios que han sido cuestionados por la comunidad científica.

A la vista de los diferentes informes, es difícil saber con certeza el número de ejemplares de lobo ibérico presentes en Sierra Morena occidental y oriental, o si realmente tenemos lobos en el territorio andaluz. Por tanto, es trascendental establecer una metodología sólida, que sea repetible y en base al conocimiento técnico y científico contrastado y que goce del consenso de la comunidad científica.

La divergencia es debida a los distintos criterios y validez de las metodologías utilizadas. Para el ministerio y la mayoría del colectivo científico, las citas, aullidos y huellas no son válidos para evaluar poblaciones; y sin embargo para la Junta las citas y aullidos han servido para evaluar el estado de la población de lobo en

el territorio andaluz. Lo cual ha dado lugar previsiblemente a una sobreestimación del estado real y como consecuencia a no aplicar políticas de protección y gestión adecuadas a la situación actual. Este hecho ha propiciado duras críticas por parte del colectivo técnico-científico-naturalista.

Por ejemplo, el libro *Los lobos de la península ibérica. Propuestas para el diagnóstico de sus poblaciones* es una obra realizada por los científicos y técnicos más prestigiosos de la península ibérica, algunos de ellos con más de 25 años de experiencia de trabajos con el lobo ibérico, siendo por tanto una obra de referencia. Establece criterios sobre la unidad de muestreo, el esfuerzo de muestreo, diseño de los recorridos, además de los tipos de indicios y los problemas de identificación que pueden presentarse en base a los indicios.

Somos plenamente conscientes de que la presencia del lobo Ibérico es un asunto que preocupa a un amplio espectro de actores, desde las administraciones, organizaciones conservacionistas, cazadoras, ganaderas, cinegéticas hasta la propia ciudadanía que reside en las zonas de distribución de la especie. Pese a ser una especie representativa de los ecosistemas mediterráneos, su presencia está ligada a conflictos de intereses entre los diferentes actores.

Sin embargo, esto no puede interferir en la obligación legal de las administraciones de conservar y recuperar a una especie protegida. En este sentido, el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía cataloga el lobo como especie en peligro crítico de extinción, y el 17 de julio del 2017 se publicaba el proyecto de Orden para la inclusión del lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas en la categoría de «en peligro de extinción». La inclusión o cambio de categoría de una especie, subespecie o población en el Listado y en el Catálogo conlleva la aplicación de lo establecido en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, en la Ley 8/2003, de 28 de octubre, y del Decreto 23/2012, de 14 de febrero, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats. De igual forma, el cambio de categoría implica su inclusión en un plan de recuperación.

No obstante, según la información que obra en el listado publicado en la web de la Consejería de Medioambiente, aún no está incluido el lobo como «en peligro de extinción», ni se ha puesto en marcha la redacción y desarrollo del plan de recuperación.

Por su parte, el proyecto LIFE «El Lobo en Andalucía: cambiando actitudes» se desarrolla en el área de distribución de la población de lobo más meridional de Europa, zona centro y oriental de Sierra Morena (Andalucía), coincidiendo con espacios incluidos en la Red Natura 2000. Tiene una duración de 4 años, de 2016 a 2020, y cuenta con un presupuesto de algo más de 1,6 millones de euros, cofinanciados por la Comisión Europea. Y pese a no ser un plan de recuperación de la especie ha despertado el rechazo y la oposición de algunas organizaciones agrarias y sectores más conservadores. A lo largo de la historia, el lobo ha llevado aparejada una fuente de conflictos que suelen focalizarse en sectores concretos de la población donde hay una pugna de intereses entre hombre y lobo cuando ambos comparten recursos, fundamentalmente la caza y la ganadería.

Sin embargo, es posible la convivencia sostenible en equilibrio entre el lobo Ibérico y la población del medio rural siempre que se adopten las medidas preventivas y correctivas necesarias, como las indemnizaciones o compensaciones por depredación a ganaderos, infraestructuras para evitar los daños, el fomento del conocimiento de la especie y de su vital importancia en los ecosistemas mediterráneos, la conservación de su hábitat o la existencia de alimento suficiente, entre otras muchas acciones.

La situación de la población de lobo ibérico en Andalucía es muy preocupante. La recuperación y conservación de la biodiversidad es una obligación de las Administraciones públicas y de la ciudadanía en general, suponiendo una responsabilidad colectiva, recogida en el artículo 45 de la Constitución española y en el artículo 57.1.f) del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Por tanto, la Administración andaluza no puede ni debe obviar sus responsabilidades y obligaciones con la protección, conservación y recuperación de una especie en peligro de extinción como es el lobo. No debe plegarse ante las críticas de quienes ven en pleno siglo XXI al lobo como un enemigo. De esta forma, seríamos cómplices de la desaparición de una especie clave en los ecosistemas mediterráneos.

Por todo lo expuesto, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Catalogar al lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) en la categoría de «en peligro de extinción» en base a los fundamentos e información técnica o científica, a partir de un criterio experto, de acuerdo con la crítica situación de las poblaciones de lobo ibérico en Andalucía y en base al artículo 40 del Decreto 23/2012, de 14 de febrero, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y fauna silvestres y sus hábitats.
2. Desarrollar y ejecutar un plan de recuperación del lobo ibérico, como establece el artículo 27 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y fauna silvestres, y el artículo 59 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del patrimonio natural y de la biodiversidad, para las especies amenazadas.
3. Crear un comité asesor formado por expertos y expertas independientes que, junto con la Administración, desarrolle el plan de recuperación del lobo ibérico y evalúe el tamaño de su población, la estructura, el estado de conservación y de sus tendencias poblacionales, factores de amenaza, estado de sus hábitats, su distribución y la situación genética de las poblaciones en territorio andaluz, con el fin de adoptar las medidas de protección, conservación y recuperación adecuadas para evitar la extinción de la especie en territorio andaluz.

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.  
La portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía  
Esperanza Gómez Corona.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

#### **10-18/M-000005, Moción relativa a emergencias y protección civil**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 12 de abril de 2018*

*Consecuencia de la Interpelación 10-18/I-000013*

*Orden de publicación de 19 de abril de 2018*

#### MOCIÓN RELATIVA A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Reforzar las actuaciones de control y vigilancia de la actual empresa adjudicataria del servicio de Emergencias 112 Andalucía, con el fin de comprobar que cumple con los pliegos correspondientes, está prestando un servicio público de calidad, respeta los derechos de los trabajadores y acata las normas laborales básicas. En caso de incumplimientos graves del pliego o legislación vigente se iniciarán los trámites para el rescate del servicio conforme a la legislación vigente.

2. Impulsar las actuaciones necesarias para exigir a la actual empresa adjudicataria del servicio Emergencias 112 Andalucía el cumplimiento de los requerimientos y actas sancionadoras de la Inspección de Trabajo, de forma urgente.

3. Adoptar las medidas que se consideren necesarias o urgentes en el servicio Emergencias 112 Andalucía, tras los controles propuestos en el punto número 1, de forma que quede garantizada la prestación de un servicio público de calidad a los ciudadanos.

4. Realizar las actuaciones oportunas para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral vigente, buscando el objetivo de la dignidad laboral.

5. Atender las demandas y reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras del servicio Emergencias 112 Andalucía sujetos a convenios de *contact center*, con el fin de garantizar un empleo estable y de calidad y para impulsar también su reconocimiento profesional.

6. Realizar y hacer público, en el plazo de tres meses, un informe acerca del cumplimiento de las cláusulas de obligado cumplimiento y de las cláusulas voluntarias de la «Guía para la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales de la Junta de Andalucía en las contrataciones en materia de emergencias y protección civil», especialmente en lo relativo a la contratación del servicio Emergencias 112 Andalucía, abordando esta cuestión en la comisión de seguimiento y control de la aplicación de las cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública, prevista en el punto duodécimo del Acuerdo de 18 de octubre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se impulsa la incorporación de cláusulas sociales y ambientales en los contratos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

7. En caso de que se detecte el incumplimiento de las cláusulas sociales y medioambientales descritas en el punto anterior, adoptar las medidas oportunas para exigir su cumplimiento de forma inmediata.

8. Garantizar que los profesionales que deseen y que trabajen en el servicio Emergencias 112 Andalucía estén en posesión de la acreditación denominada «Teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias», de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1553/2011, de 31 de octubre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Seguridad y Medio Ambiente; Transporte y Mantenimiento de Vehículos, y Textil, Confección y Piel, donde el contratista garantizará la adecuada formación continua de todo el personal adscrito al servicio».

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-18/POP-000233, Pregunta relativa a proyecto de Gas Natural en Doñana**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a proyecto de Gas Natural en Doñana.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno con respecto al proyecto de Gas Natural en Doñana?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2018.  
El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-18/POP-000234, Pregunta relativa a financiación mediante colaboración público-privada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a financiación mediante colaboración público-privada.

PREGUNTA

¿Qué planificación tiene el Consejo de Gobierno con respecto a la financiación mediante el mecanismo de colaboración público-privada en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2018.  
El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-18/POP-000236, Pregunta relativa a vacantes sin cubrir en los centros educativos de la provincia de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018  
Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a vacantes sin cubrir en los centros educativos de la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía cubrir las vacantes, algunas de ellas sin cubrir desde 2012, en las categorías de limpieza, ordenanza, psicología, fontanería, monitor o monitora escolar, PSD, educadores, vigilantes, conserjes, ayudante de cocina, oficial de segunda, etc., en los centros educativos competencia de la Administración autonómica en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2018.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-18/POP-000238, Pregunta relativa a comprensión lectora de los alumnos andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a comprensión lectora de los alumnos andaluces.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una vez publicados los resultados del informe acerca de la comprensión lectora de los alumnos españoles de cuarto de primaria (informe PIRLS), hemos podido conocer que uno de cada cinco no se siente seguro al leer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué acciones lleva a cabo en estos momentos este Gobierno para el fomento de la lectura y cuáles piensa desarrollar para mejorar los niveles de comprensión lectora de los alumnos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva y

José Antonio Funes Arjona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-18/POP-000240, Pregunta relativa a limitación de los cargos de libre designación a nivel 30**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a limitación de los cargos de libre designación a nivel 30.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A la vista de que no constan pasos definitivos por parte de este Gobierno de proceder a la limitación de los cargos de libre designación a nivel 30 (subdirector general), formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la intención del Gobierno andaluz de cumplir con la medida acordada de limitar el cargo de libre designación a nivel 30 (subdirector general)?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Sergio Romero Jiménez y  
Julio Jesús Díaz Robledo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-18/POP-000250, Pregunta relativa a contratación irregular en el Polígono Sur**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a contratación irregular en el Polígono Sur.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para aclarar los graves hechos ocurridos en la Delegación Territorial de la Delegación de Sevilla como consecuencia de la presunta contratación irregular en el Polígono Sur de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-18/POP-000251, Pregunta relativa a reducción de módulos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a reducción de módulos.

**PREGUNTA**

¿Qué repercusión, según el Consejo de Gobierno, va a tener en Andalucía la reducción de módulos?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2018.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-18/POP-000253, Pregunta relativa a incumplimiento de medidas del informe de actuación de la Intervención General**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a incumplimiento de medidas del informe de actuación de la Intervención General.

#### PREGUNTA

¿Qué decisión va a tomar el Consejo de Gobierno respecto al no cumplimiento de las medidas a adoptar que están incluidas en los nueve informes de actuación emitidos por el interventor general de la Junta de Andalucía sobre subvenciones de formación profesional para el empleo, ejercicios 2009-2012, y sobre la auditoría de cumplimiento del SAE, ejercicio 2012?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-18/POP-000255, Pregunta relativa a atención a los problemas de salud mental en la provincia de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a atención a los problemas de salud mental en la provincia de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de la situación de la atención que se presta desde la Administración autonómica andaluza a los problemas de salud mental en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2018.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Romero Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-18/POP-000258, Pregunta relativa a ampliación y remodelación del CEIP La Mata, de Cártama (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a ampliación y remodelación del CEIP La Mata, de Cártama (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace aproximadamente una década, el CEIP La Mata, de la localidad de Cártama (Málaga), ha sufrido un aumento progresivo de su alumnado. El colegio se inauguró para 250 alumnos y alumnas, en una única línea, y actualmente soporta de 2 a 3 líneas por curso, alcanzando algo más de 500 alumnos y alumnas.

Esta situación ha provocado la paulatina pérdida de infraestructuras, como la eliminación de espacios comunes, o la reducción de los espacios de juego en favor del emplazamiento de aulas prefabricadas. Desde la AMPA del centro se ha puesto en conocimiento de las administraciones competentes las necesidades y carencias que sufre el alumnado.

En este curso se ha realizado una nueva actuación que ha habilitado un aula donde antes se encontraba el único y reducido espacio polivalente que quedaba en el centro, ignorando una vez más las normas de diseño y constructivas para edificios de uso docente, así como las normas en materia de accesibilidad.

Además de los hechos anteriores, también se han detectado carencias en el sistema eléctrico que impiden una correcta climatización de las instalaciones. Por todo lo expuesto, es urgente que se realice la ampliación y remodelación de este centro, con el fin de que pueda atender de forma adecuada las necesidades de su alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo va a realizarse la necesaria y urgente ampliación y remodelación de las instalaciones del CEIP La Mata, de Cártama (Málaga), y en qué consistirán estas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2018.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos y

Libertad Benítez Gálvez.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-18/POP-000271, Pregunta relativa a Presupuestos Generales del Estado 2018 en materia de cultura para Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a Presupuestos Generales del Estado 2018 en materia de cultura para Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 en relación con las inversiones culturales en Andalucía?

Sevilla, 16 de abril de 2018.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-18/POP-000272, Pregunta relativa a la primera edición de los Premios de Artesanía de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la primera edición de los Premios de Artesanía de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la primera edición de los Premios de Artesanía de Andalucía?

Sevilla, 16 de abril de 2018.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Natividad Redondo Crespo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-18/PEC-000010, Pregunta relativa a reversión de la fusión hospitalaria en Granada**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Proviene de la 10-17/PE-001633,  
Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018  
Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### *PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 17 de abril de 2018, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a reversión de la fusión hospitalaria en Granada, 10-17/PE-001633, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Salud, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 10-18/PEC-000010, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 19 de abril de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/PEC-000011, Pregunta relativa a la externalización del servicio de mantenimiento de los centros sanitarios de la provincia de Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Proviene de la 10-17/PE-001535,*

*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 17 de abril de 2018, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la externalización del servicio de mantenimiento de los centros sanitarios de la provincia de Cádiz, 10-17/PE-001535, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Salud, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 10-18/PEC-000011, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 19 de abril de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/PEC-000012, Pregunta relativa a cierre de camas en Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Proviene de la 10-17/PE-001631,*

*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 17 de abril de 2018, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cierre de camas en Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz), 10-17/PE-001631, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Salud, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 10-18/PEC-000012, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 19 de abril de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/PEC-000013, Pregunta relativa a situación de los charres en la provincia de Huelva**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Proviene de la 10-17/PE-001671,*

*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 17 de abril de 2018, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a situación de los charres en la provincia de Huelva, 10-17/PE-001671, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Salud, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 10-18/PEC-000013, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 19 de abril de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/PEC-000014, Pregunta relativa a jornada «Estudio de exposición a metales en Andalucía» en Huelva**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Proviene de la 10-18/PE-000035,*

*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 17 de abril de 2018, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a jornada «Estudio de exposición a metales en Andalucía» en Huelva, 10-18/PE-000035, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Salud, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 10-18/PEC-000014, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 19 de abril de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/PEC-000015, Pregunta relativa a proyecto de remodelación y modernización del centro de salud Algeciras Centro**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Proviene de la 10-18/PE-000305,*

*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 17 de abril de 2018, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a proyecto de remodelación y modernización del centro de salud Algeciras Centro, 10-18/PE-000305, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Salud, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 10-18/PEC-000015, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 19 de abril de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/PEC-000016, Pregunta relativa a situación de las viviendas de la sociedad municipal Prosuvisa en Santiponce (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Proviene de la 10-18/PE-000390,*

*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 17 de abril de 2018, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a situación de las viviendas de la sociedad municipal Prosuvisa en Santiponce (Sevilla), 10-18/PE-000390, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Fomento y Vivienda, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 10-18/PEC-000016, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 19 de abril de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-18/PEC-000017, Pregunta relativa a privatización del servicio de mantenimiento de varios hospitales y centros sanitarios de la provincia de Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Proviene de la 10-18/PE-000395,*

*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 17 de abril de 2018, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a privatización del servicio de mantenimiento de varios hospitales y centros sanitarios de la provincia de Cádiz, 10-18/PE-000395, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Salud, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 10-18/PEC-000017, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 19 de abril de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-18/POC-000632, Pregunta relativa a derrumbe del techo del conservatorio de música de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a derrumbe del techo del conservatorio de música de Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de las fuertes tormentas y rachas de viento que han afectado a Cádiz, el conservatorio de música ha sufrido importantes desperfectos en su estructura, lo que llevó a la interrupción de las clases.

Sin embargo, ya se había alertado de la existencia de desperfectos en las instalaciones del conservatorio a causa de los temporales que han azotado la capital gaditana a lo largo de este invierno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo por parte de esta Consejería para arreglar a la mayor brevedad los desperfectos, así como para evitar que vuelvan a repetirse situaciones de este tipo?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

Marta Escrivá Torralva.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-18/POC-000633, Pregunta relativa a aparición de medusas carabela portuguesa en la costa de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a aparición de medusas carabela portuguesa en la costa de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, como consecuencia de los temporales sufridos, han aparecido en la costa de Granada medusas conocidas como carabela portuguesa, peligrosas por su alta toxicidad. Estas medusas no se veían desde el año 2011. Se trata de una especie de alta mar y muy escasa en el Mediterráneo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué situación nos encontramos y qué tiene previsto esta Consejería para solucionar este problema?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
José Antonio Funes Arjona y  
Marta Escrivá Torralva.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-18/POC-000634, Pregunta relativa a nuevo centro de salud de Santiponce**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a nuevo centro de salud de Santiponce.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 21 de junio de 2010, el Ayuntamiento de Santiponce firmó un convenio con la Consejería de Salud para la construcción de un nuevo consultorio o ambulatorio médico.

En dicho convenio se especificaba que el Ayuntamiento de Santiponce tendría que ceder la parcela a la Consejería, pagar los honorarios del proyecto del futuro consultorio y por parte de la Consejería se pagaría la construcción del ambulatorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Dispone ya la Consejería de los terrenos para la construcción del nuevo centro médico, cedidos por el Ayuntamiento?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería iniciar la construcción del nuevo centro sanitario en Santiponce y que plazos maneja para su puesta en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2018.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/POC-000635, Pregunta relativa a Reglamento de Planeamiento y Reglamento de Gestión Urbanística**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a Reglamento de Planeamiento y Reglamento de Gestión Urbanística.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Reglamento de Planeamiento y el Reglamento de Gestión Urbanística son fundamentales para una adecuada aplicación de la LOUA sin embargo los que hay en vigor son de 1978, por tanto preconstitucionales. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo van a publicar esta Consejería estos dos reglamentos?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-18/POC-000636, Pregunta relativa a nuevo plan de excelencia turística para la ciudad de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018  
Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a nuevo plan de excelencia turística para la ciudad de Granada.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería para aprobar y apoyar un nuevo plan de excelencia turística para la ciudad de Granada?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2018.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-18/POC-000637, Pregunta relativa a ampliación del IES Profesor Juan Bautista en El Viso del Alcor (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a ampliación del IES Profesor Juan Bautista en El Viso del Alcor (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Profesor Juan Bautista es un centro que tiene unas instalaciones insuficientes y las mismas se encuentran en mal estado. A esto se le une que el IES, el más demandado en el pueblo, ha reclamado tener bachillerato durante varios años y también es una necesidad tener FP en producción agroecológica y en producción agropecuaria en la localidad.

Estos problemas y necesidades de ampliación de la oferta educativa se resolverían con una ampliación del centro. Una ampliación que es viable y posible ya que el Ayuntamiento ya ha cedido una parcela anexa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto esta Consejería terminar los trámites necesarios para el comienzo de la obra de ampliación del IES?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-18/POC-000638, Pregunta relativa a carretera Morón-Alcalá de Guadaíra (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a carretera Morón-Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera A-360 tiene su firme en muy mal estado en varias zonas y durante muchos kilómetros. Se trata de una carretera convencional donde hay muchos adelantamientos y el estado de la misma puede dar lugar a problemas y accidentes.

Los vecinos y empresarios de Morón llevan solicitando su arreglo porque es una de sus dos salidas principales hacia la capital. Unas infraestructuras adecuadas son claves para aumentar el empleo rural y evitar la despoblación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto esta Consejería reparar la carretera?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva y

Carlos Hernández White.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/POC-000639, Pregunta relativa a plazas prometidas a la Asociación anti-SIDA en Málaga en 2012**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Victoria Romero Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Victoria Romero Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a plazas prometidas a la Asociación anti-SIDA en Málaga en 2012.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales concertar las 15 plazas prometidas a la Asociación anti-SIDA de Málaga en 2012?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Victoria Romero Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/POC-000640, Pregunta relativa a Feria del Libro en Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Victoria Romero Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Victoria Romero Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a Feria del Libro en Málaga.

**PREGUNTA**

¿Por qué la Consejería de Cultura no colabora económicamente en la Feria del Libro de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Victoria Romero Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/POC-000641, Pregunta relativa a coste medio de financiación de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a coste medio de financiación de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

**PREGUNTA**

¿Cuántas operaciones se han realizado y qué coste medio han tenido para los prestatarios las operaciones realizadas a través de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Agricultura, Pesca, y Desarrollo rural desde su creación?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-18/POC-000642, Pregunta relativa a coste medio de financiación de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Economía y Conocimiento**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a coste medio de financiación de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Economía y Conocimiento.

**PREGUNTA**

¿Cuántas operaciones se han realizado y qué coste medio han tenido para los prestatarios las operaciones realizadas a través de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Economía y Conocimiento desde su creación?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-18/POC-000643, Pregunta relativa a coste medio de financiación de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Cultura**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a coste medio de financiación de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Cultura.

PREGUNTA

¿Cuántas operaciones se han realizado y qué coste medio han tenido para los prestatarios las operaciones realizadas a través de los fondos reembolsables gestionados por la Consejería de Cultura desde su creación?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000764, Pregunta relativa a carretera de circunvalación en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a carretera de circunvalación en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Fomento y Vivienda en 2017 para la mejora integral de la conocida como carretera de circunvalación en la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000765, Pregunta relativa a carretera Ronda Norte en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a carretera Ronda Norte en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Fomento y Vivienda en 2017 para la construcción del segundo tramo de la Ronda Norte en la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000766, Pregunta relativa a conversión en autovía de la A-306 en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a conversión en autovía de la A-306 en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Fomento y Vivienda en 2017 para la conversión en autovía de la A-306 Torredonjimeno-El Carpio?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000767, Pregunta relativa a conversión en autovía de la A-311 en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a conversión en autovía de la A-311 en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Fomento y Vivienda en 2017 para la conversión en autovía de la A-311 Jaén-Andújar?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000768, Pregunta relativa a servicio ferroviario Jaén-Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a servicio ferroviario Jaén-Granada.

**PREGUNTA**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Fomento y Vivienda en 2017 para la dotación de un servicio ferroviario entre Jaén y Granada por la Sierra Sur de la provincia jiennense?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000769, Pregunta relativa a infravivienda en barrios de la ciudad de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a infravivienda en barrios de la ciudad de Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Fomento y Vivienda en 2017 para la eliminación de la infravivienda en los barrios de la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000770, Pregunta relativa a rehabilitación del barrio de Las Protegidas en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a rehabilitación del barrio de Las Protegidas en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Fomento y Vivienda en 2017 para la rehabilitación del barrio de Las Protegidas de la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000771, Pregunta relativa a ciudad sanitaria en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ciudad sanitaria en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Salud en 2017 papá la construcción de la ciudad sanitaria en la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000772, Pregunta relativa a Instituto en el caso antiguo en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Instituto en el caso antiguo en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Educación en 2017 para la construcción de un instituto en el casco antiguo (APA III) de la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000773, Pregunta relativa a Instituto en el barrio del Bulevar Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Instituto en el barrio del Bulevar Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Educación en 2017 para la construcción de un instituto en el barrio del Bulevar de la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000774, Pregunta relativa a Conservatorio Superior de Música en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Conservatorio Superior de Música en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Educación en 2017 para la construcción del edificio del Conservatorio Superior de Música en la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000775, Pregunta relativa a parque arqueológico de Marroquíes Bajos en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a parque arqueológico de Marroquíes Bajos en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Cultura en 2017 para la construcción del parque arqueológico de Marroquíes Bajos en la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000776, Pregunta relativa a techumbre de la catedral de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a techumbre de la catedral de Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Cultura en 2017 para la rehabilitación de la techumbre de la catedral en la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000777, Pregunta relativa a ciudad de la justicia en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Ciudad de la Justicia en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Justicia e Interior en 2017 para la construcción de la ciudad de la justicia en la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000778, Pregunta relativa a EDAR y colectores en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a EDAR y colectores en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en 2017 para la ampliación de la EDAR y colectores en la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000779, Pregunta relativa a recuperación de las termas de Jabalcuz de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a recuperación de las termas de Jabalcuz de Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en 2017 para la rehabilitación de las termas de Jabalcuz en la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000780, Pregunta relativa a ciudad deportiva en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ciudad deportiva en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué inversión ha ejecutado la Consejería de Turismo y Deporte en 2017 para la construcción de una ciudad deportiva en la ciudad de Jaén?

¿Qué inversión tiene previsto realizar a lo largo de 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000781, Pregunta relativa a pagos a los llamados intrusos de los ERE falsos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a pagos a los llamados intrusos de los ERE falsos.

**PREGUNTAS**

¿A cuántos de los llamados intrusos de los ERE falsos se les realizan pagos en la actualidad, tanto en ayudas previas a la jubilación ordinaria como en ayudas extraordinarias, o cualesquiera otras que se hayan establecido?

¿Cuánto dinero se ha pagado por estos conceptos desde que empezó la actual legislatura?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2018.

La diputada no adscrita,  
María del Carmen Prieto Bonilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-18/PE-000782, Pregunta relativa a nuevo centro de salud de Santiponce**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a nuevo centro de salud de Santiponce.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 21 de junio de 2010, el Ayuntamiento de Santiponce firmó un convenio con la Consejería de Salud para la construcción de un nuevo consultorio o ambulatorio médico.

En dicho convenio se especificaba que el Ayuntamiento de Santiponce tendría que ceder la parcela a la Consejería, pagar los honorarios del proyecto del futuro consultorio y por parte de la Consejería se pagaría la construcción del ambulatorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Dispone ya la Consejería de los terrenos para la construcción del nuevo centro médico, cedidos por el Ayuntamiento?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería iniciar la construcción del nuevo centro sanitario en Santiponce y que plazos maneja para su puesta en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2018.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000783, Pregunta relativa a acciones formativas de la escuela de formación de artesanos de Gelves, escuela Della Robbia para 2018**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a acciones formativas de la escuela de formación de artesanos de Gelves, escuela Della Robbia para 2018.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según información proporcionada por la Consejería de Empleo, Empresa y comercio, la escuela de formación de artesanos de Gelves, escuela Della Robbia, tiene previsto atender a un total de 75 alumnos a corto plazo, sin embargo no queda claro cuántas acciones formativas se están realizando en la actualidad, más allá de la publicación de cinco acciones formativas el pasado 20 de marzo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos alumnos hay matriculados en la escuela en la actualidad, independientemente de que esté previsto atender a un total de 75 alumnos?

¿Se han puesto en marcha las cinco acciones formativas que fueron publicadas el 20 de marzo pasado?

¿Había más cursos en marcha antes de esa fecha?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2018.

La diputada no adscrita,  
María del Carmen Prieto Bonilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-18/PE-000784, Pregunta relativa a presupuesto de la escuela de formación de artesanos de Gelves, escuela Della Robbia para 2018**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a presupuesto de la escuela de formación de artesanos de Gelves, escuela Della Robbia para 2018.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según información proporcionada por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, la escuela de formación de artesanos de Gelves, escuela Della Robbia, tiene un presupuesto estimado de 727.775,36 euros para 2018 y cuenta con una plantilla de 16 trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el desglose de dicho presupuesto y qué porcentaje o qué cantidad se dedica a gastos de personal?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2018.

La diputada no adscrita,  
María del Carmen Prieto Bonilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-18/PE-000785, Pregunta relativa al hundimiento del puente sobre el río San Juan, en el término municipal de Castillo de Locubín (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al hundimiento del puente sobre el río San Juan, en el término municipal de Castillo de Locubín (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El temporal de lluvia y viento que ha azotado a la península en el mes de marzo ha dejado importantes daños en todo el territorio. En Castillo de Locubín, entre otros problemas, ha provocado el hundimiento parcial del puente sobre el río San Juan, a la altura del kilómetro 46 de la A-6050 (Jaén-Alcalá la Real), a la entrada a Castillo de Locubín. Esto obligó a la Subdelegación del Gobierno a cortar la carretera y a facilitar un acceso provisional. Las lluvias afectaron al pilar central del puente.

La rehabilitación o sustitución del puente, según proceda, en el menor tiempo posible es muy importante para Castillo de Locubín no solo porque conecta el municipio con sus pedanías o con Valdepeñas de Jaén, sino también porque da acceso a un enclave turístico de especial relevancia, el nacimiento del río San Juan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz solucionar el hundimiento parcial del puente sobre el río San Juan y facilitar el acceso a esta zona de la A-6050?

¿Ha evaluado el personal técnico de la Junta de Andalucía los daños estructurales que presenta el puente para proponer la solución más viable? ¿Tiene previsto el Gobierno andaluz rehabilitar el puente o, por el contrario, tiene previsto sustituirlo por uno nuevo?

¿Con qué presupuesto cuenta para solucionar el problema del hundimiento parcial del puente?

¿Qué plazos baraja el Gobierno andaluz para que los castilleros y castilleras puedan tener su puente y acceso en perfecto estado?

¿Necesita la intervención sobre el puente de informes preceptivos de la Consejería de Cultura? En caso afirmativo, ¿cuándo van a emitirse?

¿Ha solicitado el Gobierno andaluz los permisos necesarios a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-18/PE-000786, Pregunta relativa a ejecución de actuaciones correspondientes al proyecto Marismas Occidental, del proyecto Marismas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ejecución de actuaciones correspondientes al proyecto Marismas Occidental, del proyecto Marismas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Resolución de 10 de marzo de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se otorga a Gas Natural Almacenamientos Andalucía, S.A., la autorización administrativa y el reconocimiento de utilidad pública para la ejecución del proyecto Marismas Occidental, establecía que debía mejorarse el modelo hidrológico, el modelo hidráulico y el análisis de riesgo presentado por la empresa antes de la puesta en marcha del proyecto. Por tanto, según lo previsto en la autorización, Gas Natural no podría funcionar en tanto el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) no dé su plena conformidad a los estudios adicionales presentados por Gas Natural.

En este contexto, el día 10 de enero de 2018 un medio de comunicación publicó el contenido de un informe del IGME que a día de hoy no se ha hecho público de forma oficial. Según la información publicada por el medio de comunicación, este informe fue solicitado por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y declaraba:

– Que Gas Natural ha rebajado el nivel de riesgo en cuanto a las inundaciones en la zona afectada. Según el IGME, «Las asignaciones de peligrosidades y el riesgo que se derivan de su utilización e interpretación son, cuando menos, cuestionables».

– Que Gas Natural atribuye en su informe peligrosidad por inundación baja o media, lo que, a juicio de la revisión oficial, contradice los datos del propio análisis, pues, según la revisión, hay zonas de calado que llegan al límite establecido en zonas de inundación peligrosa para las personas. También esas zonas ocupan

áreas en las que los flujos fluviales arrojan velocidades que, según el IGME, «toda la literatura especializada califica como de alta peligrosidad».

– Que el estudio de la empresa estableció que el «daño potencial de las avenidas sobre las instalaciones» sería bajo. Sin embargo, al haber una peligrosidad más alta, el informe en poder del Ministerio de Energía niega esa conclusión afirmando que «no cabe evaluarlo como bajo».

– Que, según el IGME, «lo lógico parece incluir la zona de las actuaciones como de peligrosidad alta».

– Que el nuevo Reglamento de Dominio Público Hidráulico establece prohibiciones por motivos de seguridad de las personas y los bienes para la creación de una serie de nuevas instalaciones en zonas de flujo preferente «que almacenen, transformen, generen o viertan productos que pudieran resultar perjudiciales para la salud humana o el entorno».

– Que el reglamento también limita «las nuevas edificaciones» y añade que se deben evitar «equipamientos sensibles o infraestructuras esenciales» en las áreas consideradas como zonas inundables. El IGME entiende que el nuevo informe de Gas Natural demuestra que varias zonas del proyecto y tramos del gasoducto son zonas inundables, «lo que conviene ser tenido en cuenta», ya que este nuevo marco normativo «pudiera afectar a la viabilidad del proyecto».

El IGME recuerda que solicitó que se mejoraran estos análisis en octubre de 2015 y que la empresa solo ha cumplido parcialmente.

A la vista de estas conclusiones, aun no siendo oficiales todavía, se puede afirmar que el IGME no ha dado el visto bueno a los estudios e informes presentados por Gas Natural y, por tanto, no podría ponerse en marcha el proyecto Marismas Occidental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno andaluz de que se hayan realizado, por parte de la empresa Gas Natural, pruebas de inyección y extracción de gas en la zona de actuaciones correspondientes al proyecto Marismas Occidental del proyecto Marismas?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-18/PE-000787, Pregunta relativa a la protección del paisaje en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección del paisaje en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 20 de octubre de 2000, se firmó en Florencia el Convenio Europeo del Paisaje (CEP). Este convenio fue ratificado por el Gobierno de España el 6 de noviembre de 2007 y está en vigor desde el 1 de marzo de 2008. En Andalucía, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 6 de marzo de 2012, aprobó la Estrategia de Paisaje de Andalucía (EPA), documento que establece los criterios para el desarrollo de las políticas de la Junta de Andalucía en materia de paisaje.

La EPA establece un marco de referencia estratégico para integrar, coordinar y armonizar todas las actuaciones de la Junta de Andalucía en esta materia, a fin de propiciar la coherencia, complementariedad y sinergia de las mismas. Como instrumento de gobernanza, representa por tanto un acuerdo y compromiso sin carácter normativo.

Tal como resalta el Documento de la Primera Evaluación de la Estrategia de Paisaje de Andalucía 2012-2014, Andalucía no cuenta con un marco normativo específico en materia de paisaje. Esta cuestión ya fue debatida durante el proceso de elaboración de la EPA, considerándose finalmente como opción más práctica la de reforzar los mecanismos normativos e instrumentales existentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio elaborar una ley del paisaje de Andalucía? En caso afirmativo, ¿en qué plazo?

¿Está la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio trabajando en estos momentos para incorporar otros instrumentos para la protección de los paisajes de Andalucía? En caso afirmativo, ¿cuáles son, en qué consisten y en qué estado de desarrollo se encuentran?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Molina Cañadas.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-18/PE-000788, Pregunta relativa a Plan de Medio Ambiente de Andalucía Horizonte 2017**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 23 de abril de 2018*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Plan de Medio Ambiente de Andalucía Horizonte 2017.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vigencia del Plan de Medio Ambiente de Andalucía Horizonte 2017 finalizó el 31 de diciembre de 2017. Entre sus objetivos estaba analizar la situación del medioambiente andaluz y contemplar las conclusiones que se derivan del balance de los años de aplicación y desarrollo del Plan de Medio Ambiente de Andalucía 2004-2010, con el fin de adaptar los objetivos futuros del Plan a las circunstancias ambientales, económicas y a las demandas de la sociedad en cada momento, adecuando la política medioambiental andaluza a las nuevas directrices y estrategias en la materia, emanadas desde los diferentes ámbitos de decisión de política ambiental, así como contemplar las incidencias derivadas de los cambios climatológicos, técnicos, ecológicos y socioeconómicos en los contenidos y prioridades del Plan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio realizar una evaluación de dicho Plan? En caso afirmativo, ¿en qué fecha se hará pública?

¿Tiene previsto la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio elaborar un nuevo Plan de Medio Ambiente de Andalucía? En caso afirmativo, ¿en qué fecha estará elaborado?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2018.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Molina Cañadas.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

**10-18/DVOT-000003, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga para la sesión plenaria a celebrar los días 11 y 12 de abril de 2018, por razones de enfermedad**

*Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 11 de abril de 2018*

*Orden de publicación de 19 de abril de 2018*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, el día 11 de abril de 2018, en el transcurso de la sesión celebrada los días 11 y 12 del mismo mes y año, ha aprobado el Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados en el que se propone al Pleno de la Cámara acordar la efectividad de la Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga para la sesión plenaria a celebrar los días 11 y 12 de abril de 2018, por razones de enfermedad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 19 de abril de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados integrada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, que ostenta su Presidencia, y con la asistencia de los Ilmos. Sres. diputados doña Esperanza Gómez Corona, en sustitución de doña Begoña María Gutiérrez Valero, don Manuel Andrés González Rivera y doña Marta Escrivá Torralva, en sesión celebrada a las trece horas del día de la fecha, ha recibido escrito de la Ilma. Sra. doña Ana María Mestre García, diputada del Parlamento de Andalucía, por la circunscripción de Cádiz, en el que literalmente viene a indicar que «por razones de enfermedad, procedo a efectuar mi derecho [...] para todas las votaciones que se generen en el Pleno a celebrar los próximos días 11 y 12 de abril de 2018, por lo que solicito ejercitar mi derecho a la delegación de voto a favor de doña María Francisca Carazo Villalonga».

Ante ello la Comisión ha procedido al examen del informe que se acompaña al citado escrito de solicitud, y ha adoptado el siguiente

## ACUERDO

Esta Comisión en los términos del artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento y Acuerdo de su Mesa, de 1 de junio de 2016, sobre los criterios generales para delimitar los supuestos de enfermedad o incapacidad prolongada a los efectos de la delegación de voto, procede a emitir el siguiente

## DICTAMEN

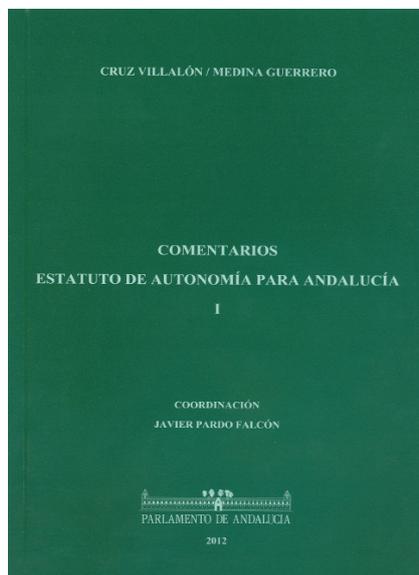
Que la Comisión del Estatuto de los Diputados, entendiéndose cumplidas las circunstancias previstas en el Reglamento del Parlamento de Andalucía, propone al Pleno de la Cámara que acuerde, en los términos solicitados, la delegación de voto formulada por doña Ana María Mestre García a favor de doña María Francisca Carazo Villalonga para la sesión del Pleno a celebrar los días 11 y 12 de abril de 2018.

Sevilla, 11 de abril de 2018.

El presidente de la Comisión del Estatuto de los Diputados,  
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

---

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.  
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.  
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.  
ISBN: 978-84-92911-06-6.  
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

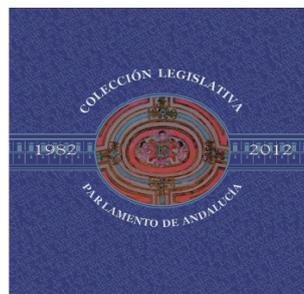


### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

